

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECCION DE SEGURIDAD VIAL - SECRETARIA DE GOBIERNO. –

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 024/26

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

Ítem N° 1: Cincuenta (50) Camperas parka de trucker resinado, impermeable, bitono guata 150 gramos, matelaseada con detalles de banda reflectiva 50mm gris en mangas y pechera, con capucha desmontable.

Especificaciones del diseño:

- Zona superior: (hombros, pecho y parte alta de la espalda) color turquesa.
- Zona inferior del cuerpo: (desde abajo del pecho hasta el ruedo) color negro.
- Panel central frontal (desde el cuello hasta el ruedo, donde se ubica el cierre) franja vertical en color turquesa.
- Mangas: (parte superior) color turquesa, (parte inferior) color negro.
- Capucha: Desmontable, color turquesa.
- Cuello: color turquesa, con interior color negro.
- Bandas reflectivas: (ubicadas horizontalmente en el contorno del pecho hasta la espalda alta, y verticalmente sobre los hombros, abarcando pechera y espalda alta)
- Logos: pechera parte superior izquierda (escudo de la Ciudad de Victoria acompañado de la inscripción <Municipalidad de Victoria> y en la espalda <Seguridad Vial>.

CAMPERA PARKA	
TALLE	CANTIDAD
S	2
M	10
L	12
XL	10
XXL	5
XXXL	10
XXXXL	1

Ítem N° 2: Cincuenta (50) Buzo polar antipiling, medio cierre (reforzado), cinta reflectiva de 50mm gris.

Especificaciones del diseño:

- Cuerpo (frente y espalda): color gris topo.
- Mangas: color gris topo.
- Cuello alto: color gris topo, con medio cierre frontal.

- Cintas reflectivas: ubicadas de manera horizontal sobre el pecho, y también sobre la espalda (a la misma altura que al frente)
- Logos: pechera parte superior izquierda (escudo de la Ciudad de Victoria acompañado de la inscripción <Municipalidad de Victoria> y en la espalda <Seguridad Vial>.

BUZO POLAR	
TALLE	CANTIDAD
S	3
M	8
L	16
XL	10
XXL	6
XXXL	6
XXXXL	1

Ítem N° 3: Cincuenta (50) Pantalones tipo cargo, reforzado de ripstop 8 onzas, color gris topo, cierre ykk, triple costura, con refuerzo en entre piernas, 6 bolsillos, cintas reflectivas de 25mm 3m.

Especificaciones del diseño:

- Pantalón cargo color gris topo, con 2 bolsillos laterales en las piernas, 2 bolsillos en la parte frontal y 2 en la parte posterior.

PANTALON CARGO	
TALLE	CANTIDAD
38	1
40	6
42	13
44	9
46	6
48	3
50	5
54	2
56	4
58	1

Ítem N° 4: Cincuenta (50) Botines de seguridad, color negro, de cuero sintético, con puntera de acero, suela antideslizante, resistente, aislante térmico y de alta durabilidad resistente a hidrocarburos. En su interior forrado con tejido que tenga 0% de retención de humedad, antimicótico, cómodo y con absorción de impacto en el talón, cierre con cordones de poliéster con alta resistencia de tracción.

BOTIN DE SEGURIDAD	
TALLE	CANTIDAD
36	2
37	2
38	6
39	8
40	8
41	4
42	14
43	5
44	1

Todo gasto derivado del cambio de indumentaria por talles y/o por defectos en la misma correrán por cuenta del adjudicatario.

MUESTRAS: Los proponentes deberán acompañar muestras de los artículos ofertados y no será considerada la propuesta que no cumpla con tal requisito.-

Las muestras deberán presentarse con un rótulo en lugar visible, asegurado mediante precinto, lacre sellado o precinto inviolable y llevara el número de la misma, el del renglón correspondiente y el del Concurso, datos estos que deben figurar en la propuesta respectiva. -

Los oferentes no tendrán derecho a reclamo por deterioro proveniente de los análisis y ensayos a los que sean sometidas las muestras. -

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **Pesos Nueve Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 (\$9.965.000,00) IVA incluido.-**

APERTURA DE PROPUESTA: 06 de abril de 2026, a las 09:00 hs., en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

FORMA DE PAGO: El oferente deberá indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular N° 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente.-

CONSULTAS: comunicarse con las siguientes dependencias:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com.-

Cuestiones técnicas: Secretaría de Gobierno, Tel.: 03436-421078, interno 19.

Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local –